

• 58654

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON MANUEL R. LECHUGA PAÑOS, residente en Barce-
lona, calle Aragón, núm. 284,
p o r
"NUEVO MODELO DE VASO CON TAPA"

- - - -



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente memoria se refiere a un vaso de cierre hermético que ha de resultar sumamente útil en su empleo, por lo que se desea proteger su fabricación exclusiva por medio de un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

15

A fin de dar una idea exacta del objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña un dibujo en el que se ha representado el vaso en cuestión.

20

La fig. 1ª muestra una vista lateral del vaso y la fig. 2ª una vista en perspectiva de la tapa de dicho vaso.

25

Con la letra A se ha señalado el vaso propiamente dicho y con la letra B el borde que presenta destinado a encajarse en el interior de la ranura de la tapa señalada con la letra C.

Al introducirse el borde B en la acanaladura C, queda efectuada una unión hermética entre el vaso y la tapa, consiguiéndose poder transportar el líquido que contenga el vaso sin riesgo de que se vierta.

30

Dado que el objeto descrito es sumamente sencillo, no es necesario extenderse en muchas consideraciones para que se entienda perfectamente el objeto que se desea patentar, cu



yas ventajas son evidentes, ya que se consigue un recipiente que al mismo tiempo de servir de vaso para los efectos consiguientes, sirve también de recipiente hermético para el transporte de líquidos que pueda convenir.

5

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

10

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

15

1º.- "Nuevo modelo de vaso con tapa", caracterizado porque está constituido esencialmente por un recipiente cuyo borde superior presenta un engrosamiento circular destinado a encajarse herméticamente en el interior de la ranura igualmente circular dispuesta en la tapa del envase.

20

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE VASO CON TAPA".

25

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 18 de febrero de 1957

ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria

58654



FIG. 1ª

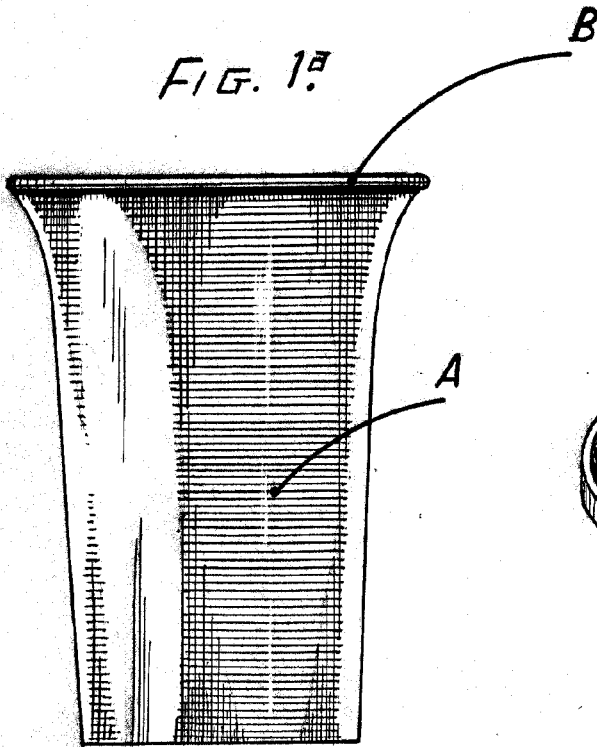
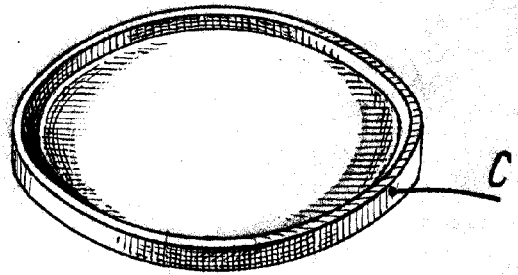


FIG. 2ª



mancha

ESCALA VARIABLE

MADRID, 18 DE febrero DE 1957

ALFONSO UNGRIA